

DTAD-DOH-FCHSO-017-012-10

He recibido de D. Jose de Angulo Diputado
 de la Comunidad de Herederos de esta salina
 novecientos sesenta y tres r^s y cincuenta cent^s
 por importe de mil novecientas veintisis car-
 gas de tierra buena que he entregado a' los
 Herederos para reposicion de sus salineras en
 este año a' cincuenta cent^s cada carga, segun
 obligacion contratada en 22 de Diciembre
 de 1876.

Por que conste le doy este que firmo
 en Añana a' primero de Julio de mil ocho
 cientos ochenta

Son 963 r^s 50 cent^s Domingo Martinez

